



¿Hay alguna normativa sobre la vestimenta de los fieles para entrar en una iglesia?

El período estival se está acabando y el trasiego de visitantes y la tendencia a vestir *casually* en tales circunstancias, posiblemente explica el por qué de la pregunta que inicia la serie anunciada.

Comentaba una persona *de iglesia* que le producía una profunda alegría ver esos anuncios en los templos recordando a los feligreses que una iglesia católica es la casa de Dios y que, por ello, se debe visitar correctamente vestido. Si nos invitaran a una sesión del Consejo de Ministros o de las Cortes –añadía– pondríamos bastante empeño en ir bien trajeados, aunque solo fuese para evitar no ser admitidos. Un templo católico es la verdadera casa de Dios, donde Jesús mismo nos espera en el Sagrario.

Si se desea acceder a la Basílica de S. Pedro en Roma, se comprueba que para obtener el *placet* se exige un modo de vestir adecuado: allí no admiten gente con pantalón corto, falda por encima de la rodilla o descubiertos los hombros, disposición que vela por la dignidad del lugar. Pues bien, cualquier templo católico es tan casa de Dios como la citada Basílica. Y no resulta nada extraño puesto que, incluso los clubs sociales suelen adoptar normas estrictas en el vestir. En una página web sobre locales de baile de una ciudad publicaba la siguiente advertencia: *Algunos clubs poseen unas normas de vestir que prohíben cierto tipo de faldas o pantalones vaqueros. Viste adecuadamente para evitar no ser admitido a la entrada.*

Habrà quien diga que a Dios no le importa cómo vamos vestidos, porque El mira lo que hay en el corazón. Y en el fondo debemos estar de acuerdo con ello, pero también es cierto que manifestamos lo que hay en el corazón cuidando o descuidando nuestra forma de vestir. Si, por ejemplo, se asiste a una fiesta de cumpleaños o se sale para celebrar algún acontecimiento especial, se procura ir vestido para la ocasión. Con ello se manifiesta aprecio, delicadeza y respeto para con nuestros anfitriones.

Y si hemos de vestir adecuadamente para entrar en la casa de Dios, debemos esmerarnos más, si cabe, cuando se desea tomar parte en la Santa Misa. Es el acto de culto más importante que podemos ofrecer a Dios. Al ser conscientes de lo que allí acontece no pasaremos por alto las disposiciones interiores que la Iglesia nos aconseja. Y una forma de manifestarlo es atender a la forma de vestir.

Coloquialmente la gente de la calle suele hablar del *traje de los domingos* para referirse a la vestimenta que parece estar más en sintonía con el rango que corresponde a la Misa dominical. Expresa lo que a través del tiempo se ha vivido en nuestras comunidades. Tal apreciación ha calado en la mentalidad del pueblo cristiano. ¿Manda la Iglesia vestir esto o lo otro? No, pero ha de regir el **sentido común** combinando el **respeto** y el **buen gusto**.



Vivimos en una época en la que el individualismo hace estragos. Aún con los problemas cotidianos sin constituir una carga para otros, esa inclinación implica valorar en exceso la propia autonomía bajo la mejor de las intenciones, como es resolverla, no escuchar la opinión ajena o prescindir de cualquier norma que aparentemente coarte la determinación personal. El individuo, de algún modo, se considera *autosuficiente* y a los demás *innecesarios*, capaz de realizar el camino de la vida en soledad. Quizás parezca exagerado pero ya Martin Luther King lo apuntaba al escribir: *Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el arte de vivir juntos, como hermanos.*

Es obvio que para llegar a este nivel hay que superar algunos otros, entre ellos, descubrir la dimensión social de la condición humana (no podemos crecer, madurar, desarrollarnos sin contar con los demás) y reconocer la igualdad fundamental de toda persona independiente de la raza, cultura o confesión religiosa que se profese. Y si, por encima, tenemos la condición de creyentes, cómo vamos a soslayar las exigencias de la fraternidad que se deriva del bautismo recibido. ¿Es razonable que *pasemos* de los demás, que no nos importen, que vayamos solo a lo nuestro?

El evangelio de este domingo subraya la grandeza de la solidaridad cristiana. Hemos de tratar de aliviar el peso de nuestros semejantes, particularmente de los más necesitados, pero los lazos que nos unen son tan profundos que tendremos que velar también por el bien moral y espiritual de todos y cada uno e incluso de la comunidad misma de la que formamos parte.

En concreto, cuando contemplamos la vida de otros cristianos, no podemos mostrarnos indiferentes como tampoco lo haríamos respecto a nuestra familia de sangre o en el círculo de los auténticos amigos. En algunos casos se hace obligado hacer notar sus aciertos y, en otras, contribuir a corregir los desórdenes cometidos. Pero nunca cruzarnos de brazos sin importarnos la suerte que corra cada uno. Sin escandalizarse, con caridad, con un amor operativo, debemos advertir los errores cometidos, y recabar, si fuese preciso, la ayuda de otros - *Si no te hace caso, llama a otro o a otros dos*- para conseguir que nadie se descamine o, si esto ya hubiese sucedido, para recuperar la posición adecuada dentro de la misma comunidad en la que está integrado. Al sentirse acompañado y querido por los suyos experimentará en la propia carne la grandeza de la compartida y la certeza de que *a todos nos deben importar todos*. Unos y otros saldremos favorecidos.

DIOS HABLA

Lectura de la profecía de Ezequiel (33,7-9)

Esto dice el Señor: *A ti, hijo de hombre, te he puesto de centinela en la casa de Israel; cuando escuches una palabra de mi boca, les advertirás de mi parte.*

Si yo digo al malvado: *¡Malvado, eres reo de muerte!*, pero tú no hablas para advertir al malvado que cambie de conducta, él es un malvado y morirá por su culpa, pero a ti te pediré cuenta de su sangre. Pero si tú adviertes al malvado que cambie de conducta, y no lo hace, él morirá por su culpa, pero tú habrás salvado la vida.

Palabra de Dios.

Salmo: **Ojalá escuchéis hoy la voz del Señor: *No endurezáis vuestro corazón***

Venid, aclamemos al Señor, demos vítores a la Roca que nos salva; entremos a su presencia dándole gracias, aclamándolo con cantos. **R/.**
Entrad, postrémonos por tierra, bendiciendo al Señor, creador nuestro. Porque él es nuestro Dios, y nosotros su pueblo, el rebaño que él guía. **R/.**
Ojalá escuchéis hoy su voz: *No endurezáis el corazón como en Meribá, como el día de Masá en el desierto; cuando vuestros padres me pusieron a prueba y me tentaron, aunque habían visto mis obras. R/.*

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos (13,8-10)

Hermanos:

A nadie le debáis nada, más que amor mutuo; porque el que ama ha cumplido el resto de la ley. De hecho, el *no cometerás adulterio, no matarás, no robarás, no codiciarás*, y cualquiera de los otros mandamientos, se resume en esto: *Amarás a tu prójimo como a ti mismo*. El amor no hace mal a su prójimo; por eso la plenitud de la ley es el amor.

Palabra de Dios.

Lectura del santo Evangelio según san Mateo (18,15-20)

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

Si tu hermano peca, repréndelo estando los dos a solas. Si te hace caso, has salvado a tu hermano. Si no te hace caso, llama a otro o a otros dos, para que todo el asunto quede confirmado por boca de dos o tres testigos. Si no les hace caso, díselo a la comunidad, y si no hace caso ni siquiera a la comunidad, considéralo como un gentil o un publicano.

En verdad os digo que todo lo que atéis en la tierra quedará atado en los cielos, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en los cielos.

Os digo, además, que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, se lo dará mi Padre que está en los cielos. Porque donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos.

Palabra del Señor.

Tablero Parroquial

- **ORDENACIÓN DE DIÁCONO:** El próximo domingo, **día 17, a las 18.00**, en la Capilla Mayor del **Seminario de Astorga**, el Sr. Obispo de esa diócesis, D. Juan Antonio Menéndez Fernández, conferirá el Orden del Diaconado al seminarista **DANIEL PÉREZ QUINTELA**. El ordenando es originario de nuestra parroquia y realizó los estudios institucionales de Filosofía y Teología en Astorga. Para él y para sus padres -Carlos e Irene- nuestra sincera felicitación.
- **ADORACIÓN AL SANTÍSIMO.** Pasado el período de verano, volvemos a tener los **viernes**, de **18.30 a 19.30**, un tiempo dedicado a la **Adoración del Santísimo Sacramento** con Exposición y Bendición, en la Capilla lateral de la Iglesia de La Nova. El Apostolado de la Oración invita a todos los fieles a que participen en esta actividad que pretende fomentar el trato personal con el Señor conscientes de que la oración es imprescindible para llevar una vida auténticamente cristiana.
- **PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** Ya está abierto el plazo para que los niños que deseen prepararse en la parroquia para recibir la **Primera Comunión** puedan anotarse en el curso que corresponda. Los **lunes de 18.00 a 19.00** está reservado para los de **segundo curso** y el **martes de 18.00 a 19.00** para los del **primero**. Esto supone un pequeño cambio con relación a cursos precedentes exigido por la **disponibilidad de los catequistas** que atenderán a los diferentes grupos.
- **HORARIOS DE MISAS.** Aunque por el momento **seguiremos con el horario de Misas** a tenor de lo publicado el pasado domingo, próximamente se reunirán los sacerdotes que tienen la responsabilidad de atender a los fieles en los diferentes lugares de culto ubicados dentro del **recinto amurallado** con el fin de buscar una **distribución lógica** de las Misas tanto para los días laborables como festivos. No se ven razones para multiplicar los actos de culto cuando los fieles pueden acudir a cualquiera de ellos sin que suponga grave incomodidad; al fin, acudir a un lugar u otro es cuestión de pocos minutos. En este sentido, si alguien desea hacer alguna sugerencia al respecto, estamos abiertos a considerarla antes de tomar una decisión definitiva.